



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE
SAN ANTONIO DE ORIENTE**
DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN



CONSTANCIA

El Suscrito encargado de Administración Tributaria de la Alcaldía de San Antonio de Oriente, Departamento de Francisco Morazán, por medio de la presente **hace constar** que en el mes de junio de 2020 no se otorgó ningún permiso de operación debido a la emergencia de la pandemia covid 19.

Para los fines que los interesados estimen conveniente, se extiende la presente en el Municipio de San Antonio de Oriente, Departamento de Francisco Morazán a los 02 días del mes de septiembre del 2020.

Jefe de Admón. Tributaria
Exequiel Andino Barahona
Cel.: 9622-6326